

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:43:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
006	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			10/8/2009			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05266	60	00	203	2008	04275	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS				0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	82														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	
Hurto	0455

4. OBSERVACIONES

El Juzgado 1 de Descongestión, declara extinguida la pena impuesta a NELSON ARLEY CASTAÑEDA CASTRILLON, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envío al fallador, JUZG.1 PROMPAL CALDAS, ANT.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:43:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
08/10/11	Remisión expedientes, oficios y despachos	El Juzgado 1 de Descongestión, declara extinguida la pena impuesta a NELSON ARLEY CASTAÑEDA CASTRILLON, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envío al fallador, JUZG.1 PROM MPAL CALDAS, ANT.		
08/10/11	Auto que ordena la extinción	Mediante interlocutorio 1717 de 15 Septiembre de 2011, El Juzgado 1 de Descongestión, declara extinguida la pena impuesta a NELSON ARLEY CASTAÑEDA CASTRILLON, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envío al fallador, JUZG.1 PROM MPAL CALDAS, ANT.	1	89
08/10/11	Auto que ordena la extinción	Mediante interlocutorio 1716 de 15 Septiembre de 2011, El Juzgado 1 de Descongestión, declara extinguida la pena impuesta a JUAN DAVID TABORDA HENAO, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envío al fallador, JUZG.1 PROM MPAL CALDAS, ANT.	1	87
16/07/11	Recepción Memorial	Se remite el expediente al Juzgado de Descongestión, consta de 1 cuaderno		
10/08/09	Auto avocando conocimiento	CON AUTO 2204 SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ACTUACION	1	
10/08/09	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/08/2009 a las 11:54:50	1	82

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JUAN DAVID - TABORDA HENAO	1033338 (ver información?)
NELSON ARLEY - CASTAÑEDA CASTRILLON	1033338472 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.